



COMUNICADO A LA POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

Montevideo, jueves 17 de abril de 2008

RECOMENDACIONES ANTE LA PRESENCIA DE HUMO PROVENIENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ante la presencia de humo en el sur y centro del territorio nacional proveniente de la República Argentina, y teniendo en cuenta consultas realizadas sobre el impacto a la salud del mismo, el Ministerio de Salud Pública recomienda a la población:

- Evitar la exposición a eventuales columnas de humo.
- Ante la presencia de las mismas cerrar aberturas, ventanas y puertas para prevenir el ingreso de humo al domicilio y demás locales de uso público.
- La eventual sintomatología esperable ante una posible exposición, se vincula con síntomas irritativos de la vía respiratoria y mucosa ocular.
- Se recuerda que en caso de trasladarse por calles o carreteras, se deben extremar precauciones por la disminución de la visibilidad, cumpliendo con las normativas y recomendaciones de los organismos competentes.
- Hasta el momento no se registraron reportes ni consultas por situaciones graves vinculadas al fenómeno en los Servicios de Salud de las áreas más afectadas de Colonia, Canelones y Montevideo.

ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

18 de Julio 1892 / Quinto Piso / Oficina 501

Teléfonos: 4091015-4092534-4093738

E-mail: comunicaciones@msp.gub.uy